Medellín, 07 de septiembre del 2026

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Ítem	Información
Entidad contratante	Municipio de Envigado
Contratista	Vivaldi Ingeniería Hospitalaria S.A.S.
NIT	811.044.610-4
Número de contrato	ENV-16-32-1269-26
Fecha de aceptación de la oferta	24 de junio de 2026
Fecha de ejecución	30 de junio al 18 de agosto de 2026
Objeto	Adquisición de Electrodos, mantenimiento para desfibriladores externos automático (DEA) e insumos dotación de botiquín para los diferentes Centro de Encuentro Ciudadano CEC – Centros Vida, con miras a garantizar el correcto funcionamiento y atención a las personas mayores en cumplimiento a la normatividad vigente.
Valor del contrato	$8.650.730 IVA incluido

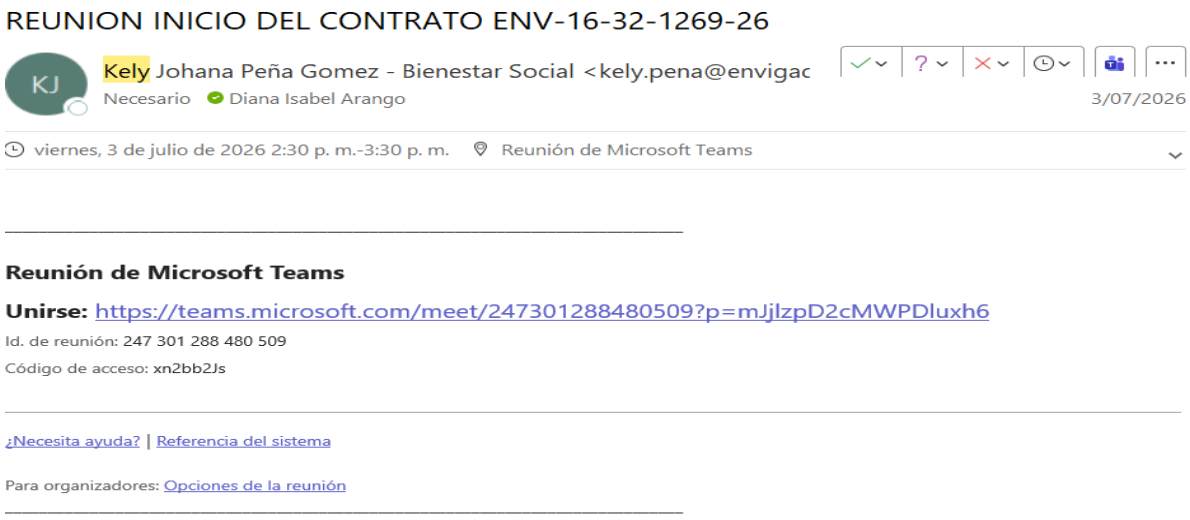
Obligaciones Específicas

1. **Coordinar en un término de tres (3) días hábiles con la supervisión el cronograma de entrega y ejecución del contrato.**

Se coordinó con la supervisora del contrato el cronograma de entrega de los bienes y ejecución de las actividades contempladas en la aceptación de oferta, estableciendo las fechas y condiciones para su desarrollo. Dicha reunión se ejecutó el día viernes 3 de julio a las 2:30 pm, dentro del tiempo establecido y quedo como evidencia el acta de reunión.

EVIDENCIA 1. Acta de reunión

https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/kely_pena_envigado_gov_co/IgD9klTdGOcOT5LW-yUw4A8UAa367jlZlNesYJuSdi6LyxU?e=Jojdkx


REUNION INICIO DEL CONTRATO ENV-16-32-1269-26

KJ Kely Johana Peña Gomez - Bienestar Social <kely.pena@envigac

Necesario Diana Isabel Arango 3/07/2026

viernes, 3 de julio de 2026 2:30 p. m.-3:30 p. m. Reunión de Microsoft Teams

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/247301288480509?p=mJjlzpD2cMWPDluxh6

Id. de reunión: 247 301 288 480 509

Código de acceso: xn2bb2Js

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

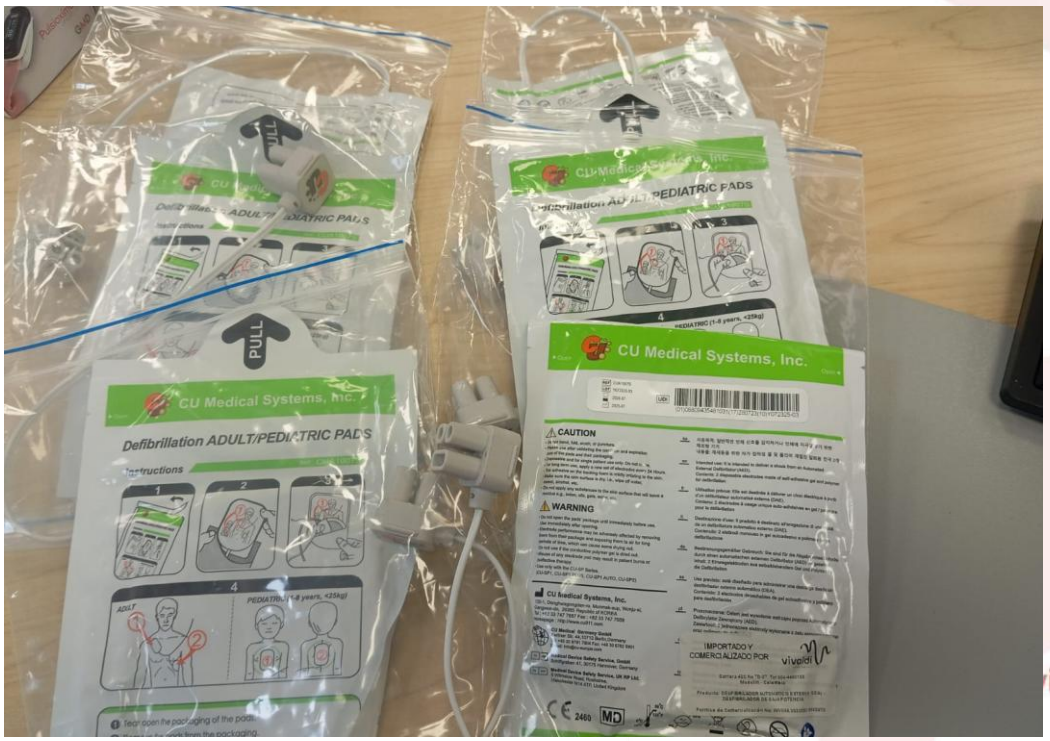
2. **Realizar la entrega de los electrodos para Desfibriladores Externos Automáticos (DEA) compatibles, con los equipos instalados en las sedes definidas por el Municipio, garantizar que estos sean nuevos, originales cuando aplique y cuenten con condiciones adecuadas de conservación y funcionamiento**

Se realizó la entrega de los electrodos para los Desfibriladores Externos Automáticos (DEA), verificando su compatibilidad con los equipos instalados, así como sus condiciones de empaque, conservación, vigencia y funcionamiento.

EVIDENCIA 2. Certificado de compatibilidad de electrodos.

https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/kely_pena_envigado_gov_co/IgD9klTdGOcOT5LW-yUw4A8UAa367jlZlNesYJuSdi6LyxU?e=Jojdkx

N.°	Equipo	Marca	N.° de serie	Actividad realizada	Electrodo / lote
1	DEA	CU Medical	G1U31V055	Mantenimiento preventivo + cambio de electrodos	Y072325-03
2	DEA	CU Medical	G1U31V054	Mantenimiento preventivo + cambio de electrodos	Y072325-03
3	DEA	CU Medical	G1U31V057	Mantenimiento preventivo + cambio de electrodos	Y072325-03
4	DEA	CU Medical	G1U31V053	Mantenimiento preventivo + cambio de electrodos	Y072325-03
5	DEA	CU Medical	G1U31V056	Mantenimiento preventivo + cambio de electrodos	Y072325-03
6	DEA	CU Medical	G1U31V052	Mantenimiento preventivo + cambio de electrodos	Y072325-03



3. **Realizar el mantenimiento de los equipos Desfibriladores Externos Automáticos (DEA) con personal idóneo y conservar los soportes que acrediten la competencia técnica del recurso humano utilizado durante la ejecución contractual, en las sedes definidas por la supervisión.**

El día 3 de agosto de 2026, el Ingeniero Daniel Giraldo Mejía realizó el mantenimiento preventivo de seis (6) DEA marca CU Medical. Durante la intervención, los equipos se encontraron en buen estado físico y operativo y se realizó el cambio de electrodos. Las actividades realizadas y los resultados de la revisión quedaron registrados en los respectivos informes individuales de mantenimiento.

Previamente se envió hoja de vida a la supervisora del contrato y la evidencia se encuentra en el siguiente link:

EVIDENCIA 3. Hojas de vida

https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/kely_pena_envigado_gov_co/IgD9klTdGOcOT5LW-yUw4A8UAa367jlZlNesYJuSdi6LyxU?e=Jojdkx

4. **Ejecutar revisión funcional de los equipos Desfibriladores Externos Automáticos (DEA), Incluyendo pruebas funcionales completas, verificación de batería, accesorios, autodiagnóstico, alarmas, conexiones, sistema de descarga y condiciones físicas del equipo. Entregando: o Soporte técnico e informe de mantenimiento por cada equipo intervenido, garantizando su debido funcionamiento sin alteración en configuración y/o condiciones operativas del mismo o Identificación mediante etiqueta o registro visible la fecha de intervención y próxima revisión recomendada.**

Una vez finalizadas las actividades, se elaboraron los informes correspondientes a cada equipo y fueron enviados el mismo 3 de agosto de 2026. Cada informe contiene la identificación del equipo, número de serie, actividades realizadas, resultados de la revisión y datos de los elementos suministrados. La evidencia se encuentra en el siguiente link

EVIDENCIA 4. Informe de mantenimiento

https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/kely_pena_envigado_gov_co/IgD9klTdGOcOT5LW-yUw4A8UAa367jlZlNesYJuSdi6LyxU?e=Jojdkx





5. **Entregar los insumos para dotación de botiquines y dispositivos médicos conforme con las especificaciones de la ficha técnica, garantizar que los mismos cuenten con fecha de vencimiento, suficiente para uso institucional y no correspondan a productos vencidos o próximos al vencimiento.**

Se realizó la entrega de los insumos y dispositivos médicos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas, verificando cantidades, referencias, condiciones de empaque y fechas de vencimiento, garantizando su aptitud para uso institucional.

vivaldi
INGENIERÍA HOSPITALARIA









vuela para cuidar la vida

vivaldi
INGENIERÍA HOSPITALARIA













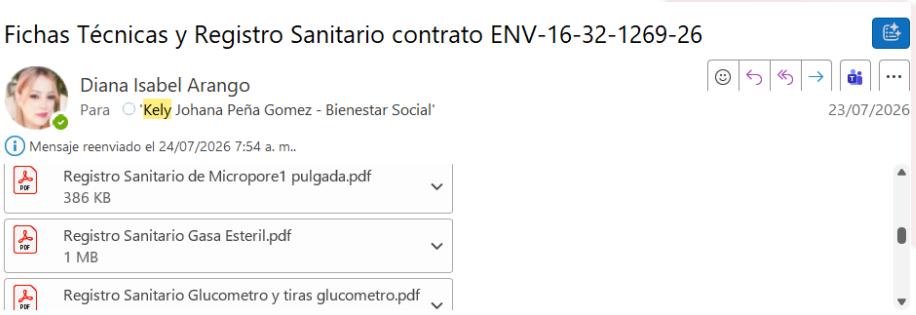
vuela para cuidar la vida

6. **Realizar entrega de fichas técnicas de los bienes suministrados, y cuando aplique conforme a la normatividad sanitaria vigente, aportar los respectivos registros INVIMA vigente. Para aquellos bienes que no requieran registro sanitario, deberá allegarse soporte de trazabilidad que permitan identificar fabricante, lote, referencia, fecha de vencimiento y demás condiciones de calidad del producto suministrado, y demás especificaciones técnicas que acrediten su oneida.**

Se entregaron las fichas técnicas y documentación sanitaria correspondiente a los bienes suministrados. Para los productos que aplicaba, se aportaron los registros sanitarios INVIMA vigentes y los respectivos soportes de trazabilidad.

EVIDENCIA 5. Fichas tecnicas y registro INVIMA

https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/kely_pena_envigado_gov_co/IgD9klTdGOcOT5LW-yUw4A8UAa367jlZlNesYJuSdi6LyxU?e=Jojdkx



Buenas tardes, Kely:

Adjunto las fichas técnicas y el registro sanitario correspondientes al contrato **ENV-16-32-1269-26**.

Quedo atento(a) a cualquier comentario o información adicional que requieras.

Saludos cordiales,

7. **Coordinar con la supervisión, las condiciones de entrega de los bienes, suscribiendo las actas de entrega y recibo correspondientes.**

Se coordinaron con la supervisión las condiciones y fechas para la entrega de los bienes y equipos intervenidos, dejando constancia mediante las respectivas actas de entrega y recibo.



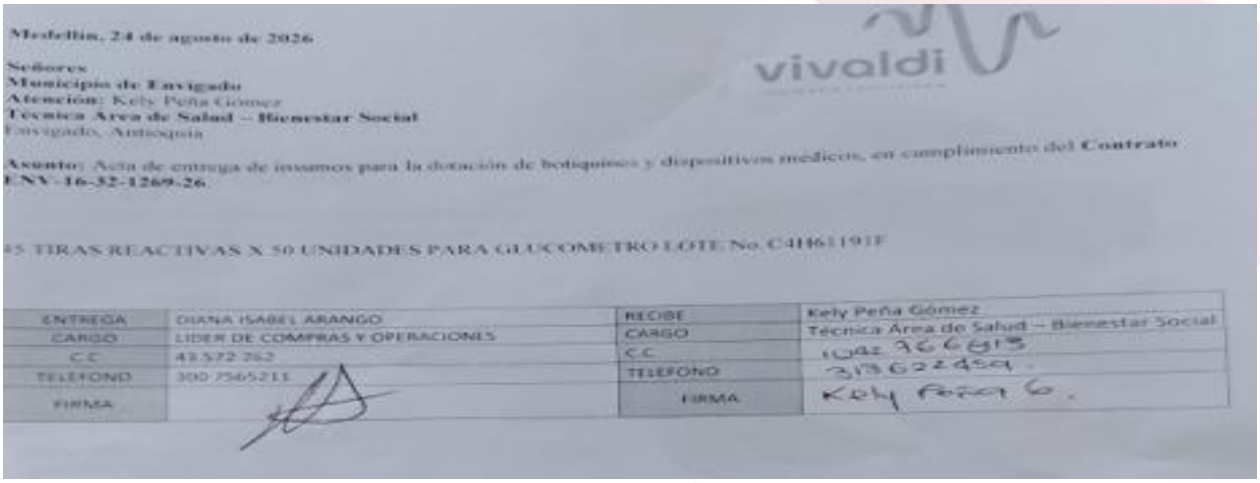
Medellín, 24 de julio de 2026

Señores
Municipio de Envigado
Atención: Kely Peña Gómez
Técnica Área de Salud – Bienestar Social
Envigado, Antioquia

Asunto: Acta de entrega de insumos para la dotación de botiquines y dispositivos médicos, en cumplimiento del **Contrato ENV-16-32-1269-26**.

Descripción del Producto / Servicio	SERIE / LOTE	Cantidad
ELECTRODOS ADULTO PEDIATRICO CU SP1	Y072325-03	6
TAPABOCAS/PANTALLA DESECHABLES X 50 UNIDADES	50626	2
SOLUCION SALINA DE 100 ML	HCCC0801	30
TENSIMETRO DIGITAL PARA BRAZO	A251001376	1
TENSIMETRO DIGITAL PARA BRAZO	A251001379	1
TENSIMETRO DIGITAL PARA BRAZO	A251001255	1
CASA PRECORTADA ESTERIL (PEQ TELLA) 7.5X7.5 SBXSUMO CAJA/25UN	HD202504	5
GUANTE VINILO TALLA R	IN250238B5	2
NEBULIZADOR X 210	20250306	1
GLUCOMETRO GLUCOLEADER ENHANCE	00327-0014596	1
GLUCOMETRO GLUCOLEADER ENHANCE	00327-0014597	1
GLUCOMETRO GLUCOLEADER ENHANCE	00327-0014598	1
GLUCOMETRO GLUCOLEADER ENHANCE	00327-0014599	1
GLUCOMETRO GLUCOLEADER ENHANCE	00327-0014700	1
TIRAS REACTIVAS GLUCOLEADER ENHANCE X 100 UNIDADES	C4H61191F	2
LANCETAS GLUCOMETRO CAJA X 50 UNIDADES (100 cajas)	2512122	10
PULSOXIMETRO ADULTO GMD PULSAX 500D	2512X03804	1
PULSOXIMETRO ADULTO GMD PULSAX 500D	2512X03809	1
PULSOXIMETRO ADULTO GMD PULSAX 560D	2512X03830	1
PULSOXIMETRO ADULTO GMD PULSAX 560D	2512X03857	1
PULSOXIMETRO ADULTO GMD PULSAX 560D	2512X00242	1

ENTREGA	DIANA ISABEL ARANGO	RECIBE	Kely Peña Gómez
CARGO	LIDER DE COMPRAS Y OPERACIONES	CARGO	Técnica Área de Salud – Bienestar Social
C.C	43.572.262	C.C	1042766813
TELEFONO	300 7565211	TELEFONO	3136224591
FIRMA		FIRMA	Kely Peña G.



Medellín, 24 de agosto de 2026

Señores
Municipio de Envigado
Atención: Kely Peña Gómez
Técnica Área de Salud – Bienestar Social
Envigado, Antioquia

Asunto: Acta de entrega de insumos para la dotación de botiquines y dispositivos médicos, en cumplimiento del **Contrato ENV-16-32-1269-26**.

45 TIRAS REACTIVAS X 50 UNIDADES PARA GLUCOMETRO LOTE No. C4H61191F

ENTREGA	DIANA ISABEL ARANGO	RECIBE	Kely Peña Gómez
CARGO	LIDER DE COMPRAS Y OPERACIONES	CARGO	Técnica Área de Salud – Bienestar Social
C.C	43.572.262	C.C	1042766813
TELEFONO	300 7565211	TELEFONO	3136224591
FIRMA		FIRMA	Kely Peña G.

8. **Realizar entregar de informe final consolidado indicando bienes suministrados, equipos intervenidos y actividades realizadas.**

Se elaboró y entregó el informe final consolidado de ejecución contractual, relacionando los bienes suministrados, equipos intervenidos y actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.



Envío de informe de ejecución contractual y factura proforma Resumir este correo electrónico

Respondió el Lun 24/08/2026 7:34.

INFORME DE EJECUCIÓN CO... 429 KB Factura Proforma S00158 Mu... 338 KB

2 archivos adjuntos (767 KB) Guardar todo en OneDrive - MUNICIPIO DE ENVIGADO Descargar todo

Buenos días, Kely:

Adjunto el Informe de Ejecución Contractual y la Factura Proforma para su revisión.

Por favor, me confirma si todo está conforme para proceder con la facturación.

Quedo atenta a sus comentarios.

DIANA ARANGO | Lider de Compras y Operaciones
compras@inghospitalaria.com | 3007565211

Vivaldi - Vuela para cuidar la vida
Carrera 65 Nº 8B - 91 CC Terminal Sur Of. 348 - Medellín, Antioquia
+57 604 448 0155 Ext. 1006
www.vivaldi.com.co - amigocorazon.com

El contenido de este documento y/o sus anexos es de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica, a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíenoslo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley. manifiesto que los anexos han sido revisados y estima que se encuentran sin virus. Pero, quien los reciba, se hace responsable de las pérdidas o daños que su uso pueda causar.

9. **Garantizar disponibilidad para atender observaciones y/o aclaraciones técnicas formuladas por la supervisión durante el término de garantía o posteriores al recibo**

Durante la ejecución contractual se mantuvo disponibilidad para atender las observaciones, requerimientos y aclaraciones técnicas formuladas por la supervisión relacionadas con los bienes y actividades ejecutadas.

10. **En cumplimiento del ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.7.5. del Decreto 0287 de 2026- INCORPORACIÓNDE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS CONDISCAPACIDAD, el contratista en la conformación del equipo de trabajo deberá priorizar la contratación de personas naturales con discapacidad; siempre y cuando el contexto lo permita y se requiera para la ejecución del objeto contractual. El contratista deberá presentar la documentación correspondiente con cada solicitud de pago, o justificar con los respectivos soportes la existencia de fuerza mayor o caso fortuito**

que impida su cumplimiento. El incumplimiento injustificado podrá constituir causal de incumplimiento contractual, de conformidad con la normatividad aplicable.

Se dio cumplimiento a la condición especial de ejecución mediante la gestión y comunicación de una vacante dirigida a personas con discapacidad, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato y la normativa aplicable.

EVIDENCIA 6: Constancia de Proceso de Selección y Convocatoria Ingeniero Biomédico



Carta de vacante de discapacidad Ingeniero Biomédico

Diana Isabel Arango
Para 'Kely Johana Peña Gomez - Bienestar Social' 22/07/2026

Respondiste a este mensaje el 23/07/2026 5:39 p. m..

carta de vacante discapacidad Ingeniero Biomedico_.pdf
507 KB

Buenas noches, Kely:

Adjunto la carta de vacante para el puesto de **Ingeniero Biomédico**, correspondiente a la vacante de discapacidad.

Quedo atenta a tus comentarios.

Saludos cordiales,

DIANA ARANGO | Lider de Compras y Logística
compras@inghospitalaria.com | 3007565211
Vivaldi - Vuela para cuidar la vida
Carrera 65 Nº 8B - 91 CC Terminal Sur Of. 348 - Medellín, Antioquia
+57 604 448 0155 Ext. 1006
www.vivaldi.com.co - amigocorazon.com

11. **El oferente deberá cumplir con las siguientes condiciones técnica. CONDICIONES TÉCNICAS**

Presentación de fichas técnicas de los electrodos (parches), equipos e insumos ofertados. Registro sanitario INVIMA vigente para los bienes que lo requieren
Certificación de compatibilidad de los electrodos con los modelos de DEA instalados, Certificación o documento suscrito por la persona natural o el representante legal, que el oferente cuenta con personal idóneo para realizar mantenimiento preventivo de equipos biomédicos cuando aplique.

Todos los insumos suministrados: la garantía está sujeta a las fechas de vencimiento, los equipos como tensiómetros (3años de garantía), pulsioxímetros (2 años de garantía) esta especificado en la Ficha Técnica, El glucómetro (5 años de garantica), esta especificado en la caja del equipo.

Entrega de informe técnico del mantenimiento efectuado.

Se dio cumplimiento a las condiciones técnicas establecidas para la ejecución contractual, incluyendo la presentación de fichas técnicas, registros sanitarios cuando aplicaba, certificación de compatibilidad de los electrodos, acreditación de personal idóneo, garantía de los bienes e informes técnicos de mantenimiento.

EVIDENCIA 2. Certificado de compatibilidad de electrodos.

EVIDENCIA 4. Informe de mantenimiento

EVIDENCIA 5. Fichas tecnicas y registro INVIMA

EVIDENCIA 6. Relación del personal

EVIDENCIA 7. Garantía mínima de calidad

https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/kely_pena_envigado_gov_co/IgD9klTdGOcOT5LW-yUw4A8UAa367jIZlNesYJuSdi6LyxU?e=Jojdkx

12. **Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones exigidas por la secretaria de Bienestar Social del Municipio de Envigado en un término no mayor a cinco (05) días calendario.**

No aplica, debido a que durante la ejecución contractual no se presentaron elementos defectuosos o que incumplieran con las especificaciones técnicas exigidas que requirieran reemplazo.

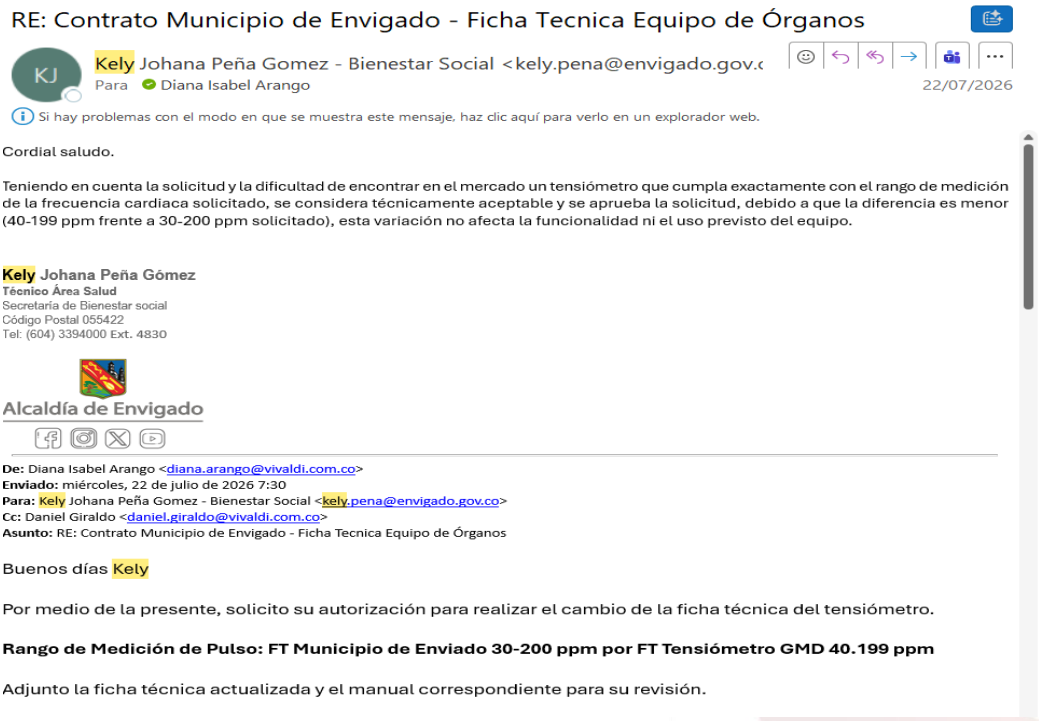
13. **El contratista se compromete a que, en caso de requerirse algún cambio en alguno de los elementos, o especificaciones técnicas, estos deberán ser informados oportunamente y contar con aprobación previa del supervisor del contrato. Si por algún motivo se hacen cambios a las fichas o condiciones técnicas sin previa autorización, los elementos serán rechazados, y tendrá un término de 2 días calendario para allegar los nuevos elementos. Se hace cambio FT de Tensiómetro.**

Se mantuvo la obligación de informar y someter a aprobación previa de la supervisión cualquier modificación requerida sobre los elementos o sus especificaciones técnicas, garantizando que los bienes entregados correspondieran a las condiciones aprobadas.

Durante la ejecución contractual se realizó el cambio de la ficha técnica correspondiente al tensiómetro, debido a que no se encontraba en el mercado el rango de medición de pulso solicitado el cual fue informado y gestionado con la supervisión para su respectiva aprobación, garantizando que el elemento suministrado cumpliera con las condiciones y especificaciones técnicas requeridas.

Se modificó el Rango de Medición de Pulso:

Ficha Técnica solicitada 30-200 ppm por Ficha Técnica Tensiómetro GMD 40-199 ppm



RE: Contrato Municipio de Envigado - Ficha Tecnica Equipo de Órganos

KJ Kely Johana Peña Gomez - Bienestar Social <kely.pena@envigado.gov.c
Para Diana Isabel Arango 22/07/2026

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haz clic aquí para verlo en un explorador web.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la solicitud y la dificultad de encontrar en el mercado un tensiómetro que cumpla exactamente con el rango de medición de la frecuencia cardiaca solicitado, se considera técnicamente aceptable y se aprueba la solicitud, debido a que la diferencia es menor (40-199 ppm frente a 30-200 ppm solicitado), esta variación no afecta la funcionalidad ni el uso previsto del equipo.

Kely Johana Peña Gómez
Técnico Área Salud
Secretaría de Bienestar social
Código Postal 055422
Tel: (604) 3394000 Ext. 4830

Alcaldía de Envigado

De: Diana Isabel Arango <diana.arango@vivaldi.com.co>
Enviado: miércoles, 22 de julio de 2026 7:30
Para: Kely Johana Peña Gomez - Bienestar Social <kely.pena@envigado.gov.co>
Cc: Daniel Giraldo <daniel.giraldo@vivaldi.com.co>
Asunto: RE: Contrato Municipio de Envigado - Ficha Tecnica Equipo de Órganos

Buenos días Kely

Por medio de la presente, solicito su autorización para realizar el cambio de la ficha técnica del tensiómetro.

Rango de Medición de Pulso: FT Municipio de Enviado 30-200 ppm por FT Tensiómetro GMD 40.199 ppm

Adjunto la ficha técnica actualizada y el manual correspondiente para su revisión.

14. **Responder y reparar cualquier daño que se genere durante la instalación en el sitio de entrega señalado por la entidad, por causas imputables al contratista o a cualquiera de sus empleados en un término no superior a dos (05) días calendario.**

Se verificaron las condiciones de los bienes y equipos durante las actividades de entrega e instalación, procurando su adecuada manipulación y conservación. No se presentaron daños atribuibles al contratista durante la ejecución.

En virtud de lo anterior, se deja constancia de que las actividades y obligaciones contractuales aplicables fueron ejecutadas de acuerdo con las condiciones, especificaciones técnicas y requerimientos establecidos en el contrato. Como soporte de la ejecución, se anexan las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas, bienes suministrados y equipos intervenidos, para su respectiva verificación por parte de la supervisión.

Observaciones: se aclaración al cliente que el cloruro de sodio no requiere IVA por tal motivo se resta $20.030. Para un total de la factura de $ 8.630.701

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en ficha técnica publicada por la entidad)	UNIDAD DE MANEJO	CANTIDAD	PROPUESTA ECONÓMICA: VALOR UNITARIO ANTES DE IVA (digite los valores sin puntos ni	%IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	PRECIO TECHO VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Electrodos para Desfibrilador Externo Automático DEA CU MEDICAL IPAD CU-SP1	UNIDAD	6	$ 377.515	19%	$ 71.728	$ 449.243	$ 430.367	$ 2.265.090	$ 2.695.457	$ 449.244
2	GLUCÓMETRO PORTÁTIL	UNIDAD	5	$ 65.126	19%	$ 12.374	$ 77.500	$ 61.870	$ 325.630	$ 387.500	$ 77.500
3	GASA ESTERIL 5 CAJAS POR (24 unidades)	UNIDAD	5	$ 12.000	0%	$ 0	$ 12.000	$ 0	$ 60.000	$ 60.000	$ 12.000
4	TAPABOCAS ADULTO 2 CAJAS POR 50 unidades	UNIDAD	2	$ 17.697	19%	$ 3.362	$ 21.059	$ 6.725	$ 35.394	$ 42.119	$ 21.060
5	GUANTES DE VINILO 2 CAJAS POR	UNIDAD	2	$ 19.184	19%	$ 3.645	$ 22.829	$ 7.290	$ 38.368	$ 45.658	$ 22.829
6	MICROPORE 1 CAJA POR (12 ROLLOS)	UNIDAD	1	$ 52.500	0%	$ 0	$ 52.500	$ 0	$ 52.500	$ 52.500	$ 52.500
7	CLORURO DE SODIO.	UNIDAD	30	$ 3.514	19%	$ 668	$ 4.182	$ 20.030	$ 105.420	$ 125.450	$ 4.182
8	PULSO OXIMETRO DE DEDO PARA ADULTO	UNIDAD	5	$ 92.773	19%	$ 17.627	$ 110.400	$ 88.134	$ 463.865	$ 551.999	$ 110.400
9	TENSIÓMETRO DIGITAL	UNIDAD	3	$ 104.847	19%	$ 19.921	$ 124.768	$ 59.763	$ 314.541	$ 374.304	$ 124.769
10	TIRAS REACTIVAS 6 CAJAS POR	UNIDAD	50	$ 45.667	0%	$ 0	$ 45.667	$ 0	$ 2.283.350	$ 2.283.350	$ 45.667
11	MANTENIMIENTO DEA	UNIDAD	6	$ 284.649	19%	$ 54.083	$ 338.732	$ 324.500	$ 1.707.894	$ 2.032.394	$ 338.733
					TOTALES	$ 183.407,95	$ 1.258.879,95	$ 998.678,38	$ 7.652.052,00	$ 8.650.730,38	$ 1.258.884

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Ver detalle en ficha)	UNIDAD DE MANEJO	CANTIDAD	VALOR EJECUTADO: VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	%IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Electrodos para Desfibrilador Externo Automático DEA CU MEDICAL IPAD CU-SP1	UNIDAD	6	$ 377.515,00	19%	$ 71.728	$ 449.243	$ 430.367,10	$ 2.265.090,00	$ 2.695.457,10
2	GLUCÓMETRO PORTÁTIL	UNIDAD	5	$ 65.126,00	19%	$ 12.373,94	$ 77.499,94	$ 61.869,70	$ 325.630,00	$ 387.499,70
3	GASA ESTERIL 5 CAJAS POR (24 unidad	UNIDAD	5	$ 12.000,00	0%	$ 0,00	$ 12.000,00	$ 0,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00
4	TAPABOCAS ADULTO 2 CAJAS POR 50	UNIDAD	2	$ 17.697,00	19%	$ 3.362,43	$ 21.059,43	$ 6.724,86	$ 35.394,00	$ 42.118,86
5	GUANTES DE VINILO 2 CAJAS POR	UNIDAD	2	$ 19.184,00	19%	$ 3.644,96	$ 22.828,96	$ 7.289,92	$ 38.368,00	$ 45.657,92
6	MICROPORE 1 CAJA POR (12 ROLLOS)	UNIDAD	1	$ 52.500,00	0%	$ 0,00	$ 52.500,00	$ 0,00	$ 52.500,00	$ 52.500,00
7	CLORURO DE SODIO.	UNIDAD	30	$ 3.514,00	0%	$ 0,00	$ 3.514,00	$ 0,00	$ 105.420,00	$ 105.420,00
8	PULSO OXIMETRO DE DEDO PARA ADU	UNIDAD	5	$ 92.773,00	19%	$ 17.626,87	$ 110.399,87	$ 88.134,35	$ 463.865,00	$ 551.999,35
9	TENSIÓMETRO DIGITAL	UNIDAD	3	$ 104.847,00	19%	$ 19.920,93	$ 124.767,93	$ 59.762,79	$ 314.541,00	$ 374.303,79
10	TIRAS REACTIVAS 6 CAJAS POR	UNIDAD	50	$ 45.667,00	0%	$ 0,00	$ 45.667,00	$ 0,00	$ 2.283.350,00	$ 2.283.350,00
11	MANTENIMIENTO DEA	UNIDAD	6	$ 284.649,00	19%	$ 54.083,31	$ 338.732,31	$ 324.499,86	$ 1.707.894,00	$ 2.032.393,86
					TOTALES	$ 182.740,29	$ 1.258.212,29	$ 978.648,58	$ 7.652.052,00	$ 8.630.700,58

Atentamente,

Diana I Arango N.

Líder de Compras y Operaciones

Vivaldi - Vuela para cuidar la vida